



NORTH CAROLINA OFFICE OF RECOVERY AND RESILIENCY

**DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE  
CAROLINA DEL NORTE**

OFICINA DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE CAROLINA DEL NORTE

*Tenga en cuenta que esta reunión se está grabando.*

# Comité de Asesoría Ciudadana de CDBG-MIT Reunión pública

22 de junio de 2022

# Orden del día

---

- Presentaciones y accesibilidad de la reunión
- Objetivo de la reunión
- Actualizaciones del sitio web
- Revisión de las normas rectoras
- Declaraciones de los candidatos
- Pausa
  - Durante la pausa, los miembros del Comité votarán los puestos de liderazgo.
- Resumen de la Subvención Global de Desarrollo Comunitario para Mitigación (CDBG-MIT)
- Preguntas

# Presentaciones

---

- Recursos de accesibilidad
- Miembros del CAC
- Personal de la Oficina de Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte que apoya al CAC

## Objetivo de la reunión

---

El Comité de Asesoría Ciudadana es un órgano que proporciona una mayor transparencia en la implementación de los fondos de la Subvención Global de Desarrollo Comunitario para Mitigación (CDBG-MIT). La Oficina de Recuperación y Resiliencia de Carolina del Norte (NCORR) utiliza estos fondos para administrar el Programa de Compra Total Estratégica de NCORR y los esfuerzos de planificación específicos. Esta reunión tiene como objetivo proporcionar al Comité una actualización sobre estos proyectos y debatirlos en mayor profundidad.

NCORR cuenta con múltiples subvenciones y programas. Si tiene algún comentario o una consulta relacionada con cualquiera de los otros proyectos de NCORR, como el Programa de recuperación para propietarios de ReBuild NC, o desea recibir más información, envíe un correo electrónico a [askrbnc@rebuild.nc.gov](mailto:askrbnc@rebuild.nc.gov).

# Actualizaciones del sitio web

---

- NCORR mantiene un sitio web de mitigación en [rebuild.nc.gov/mitigation](https://rebuild.nc.gov/mitigation) que incluye información como el Plan de acción del programa CDBG-MIT y otras actualizaciones del programa.
- También hay un sitio web ([rebuild.nc.gov/mitigation-cac](https://rebuild.nc.gov/mitigation-cac)) dedicado al CAC en la que se publicará información sobre las reuniones, entre otras cosas:
  - Grabaciones y transcripciones de las reuniones públicas
  - Actas de reunión aprobadas
  - Biografías de los miembros del CAC, fotos e información de contacto

# Resumen / Adopción de las normas rectoras del CAC

- 1. Nombre y ubicación:** define el CAC y proporciona una dirección postal y de correo electrónico para comunicarse con el CAC.
- 2. Propósito y objetivos:** 84 FR 45853, 30 de agosto de 2019, V.A.3.c. estipula el propósito del CAC:
  - Solicitar y responder a las actividades de mitigación de NCORR.
  - Servir de foro público permanente para informar sobre los proyectos y programas de CDBG-MIT.
- 3. Responsabilidades:** el CAC revisará las actividades existentes y propuestas del programa CDBG-MIT y proporcionará comentarios y opiniones sobre el desarrollo y la eficacia del programa. El CAC revisará las actualizaciones proporcionadas por NCORR sobre las actividades del programa CDBG-MIT. Revisará las Enmiendas sustanciales del Plan de acción y ofrecer comentarios, si se desea.

# Resumen / Adopción de las normas rectoras del CAC

4. **Existencia:** el CAC existirá durante la vigencia de la subvención CDBG-MIT, o hasta que el HUD anule o revise el requisito del CAC.
5. **Conflictos de intereses:** los miembros del CAC no pueden tener conflictos de intereses, tal como se indica en la Política de Conflictos de Intereses del CAC. Los miembros también tienen la obligación de informar a NCORR de cualquier conflicto real o potencial.
6. **Miembros del Comité: Número, mandato y composición:** de 11 a 17 miembros con derecho a voto en el CAC, nominados por el Grupo de la Función de Apoyo a la Recuperación de la Vivienda (RSF) del Grupo de Trabajo Estatal para la Recuperación de Desastres. La mitad de los miembros tendrá un mandato de 24 meses, la otra mitad tendrá un mandato de 36 meses, seleccionados al azar.
  - Nota: la duración de los mandatos de los miembros se ha ajustado de 18 a 24 meses para garantizar que el CAC no tenga ambos mandatos que expiren al mismo tiempo.

# Resumen / Adopción de las normas rectoras del CAC

7. **Reuniones y normas de procedimiento:** como “organismo público”, el CAC cumplirá los requisitos establecidos en los artículos 143-318.9 a 143-318.18 del Estatuto General de Carolina del Norte. Las Reglas de Orden de Robert regirán el desarrollo de todas las reuniones y las actividades del CAC.
  - El CAC debe reunirse dos veces al año y puede decidir celebrar hasta dos “reuniones especiales” adicionales al año, que incluirán cualquier reunión para revisar cualquier proyecto de enmienda sustancial del Plan de acción del programa CDBG-MIT.
  - El CAC debe avisar con al menos 30 días de antelación a NCORR, ya que el equipo de comunicación de NCORR necesita que se le avise con antelación para garantizar que la reunión sea accesible.
8. **Quórum y mayoría:** el quórum estará constituido por la mitad de los miembros con derecho a voto, y la mayoría será la mitad más uno de los miembros presentes y con derecho a voto.



# Resumen / Adopción de las normas rectoras del CAC

## 9. Liderazgo del Comité

- Presidente del Comité: presidirá todas las reuniones y se asegurará de que las funciones del Comité se lleven a cabo de manera oportuna. Es responsable de coordinar con la NCORR para garantizar que todas las reuniones se celebren de acuerdo con los estatutos y reglamentos pertinentes.
- Vicepresidente del Comité: en ausencia del presidente, el vicepresidente desempeñará las funciones del presidente. Si el cargo de presidente queda vacante por cualquier motivo, el vicepresidente asumirá las funciones del presidente hasta la siguiente reunión, en la que se elegirá a su sucesor. Si el puesto de vicepresidente queda vacante, el presidente seleccionará a un miembro para cubrir la vacante hasta la siguiente reunión, en la que se elegirá a su sucesor.
- Secretario: miembro no electo y sin derecho a voto del CAC, cubierto por el personal de NCORR. El secretario se encarga de revisar y editar las actas de las reuniones, de actualizar el sitio web de Mitigación, de abordar los comentarios del CAC, etc.

# Resumen / Adopción de las normas rectoras del CAC

**10. Método de modificación de las normas rectoras:** el texto de la propuesta de modificación se presentará por escrito a los miembros. En la siguiente reunión, la mayoría debe aprobar la propuesta de modificación. Si una modificación es aprobada por el CAC, se transmitirá al secretario, que hará que el personal pertinente de NCORR revise las modificaciones propuestas. Si la propuesta entra en conflicto con los requisitos legales o reglamentarios, o si NCORR sugiere otra revisión, avisará al CAC. Si no hay impedimentos para la modificación propuesta, el secretario enviará la aprobación por correo electrónico y se considerará adoptada la modificación.

# Adopción de las normas rectoras del CAC

---

- Moción
- Discusión
- Voto

# Candidato a presidente: alcalde Dontario “Don” Hardy

---



# Candidato a presidente: Dr. Jimmy Tate

---



# Candidato a vicepresidente: Owen Thomas

---



# Pausa

---

**Miembros del Comité:** por favor, consulten su correo electrónico para ver el enlace para votar por los cargos de presidente y vicepresidente.

---

## *Propósito:*

El Comité de Asesoría Ciudadana se reunirá al menos dos veces por año en un foro abierto para proporcionar una mayor transparencia en la implementación de los fondos de la Subvención Global de Desarrollo Comunitario para mitigación (CDBG-MIT), solicitar y responder los comentarios y la opinión del público sobre las actividades de mitigación de la NCORR, y servir como un foro público continuo para informar continuamente los proyectos y programas de la CDBG-MIT de la NCORR.

# Resultados de la elección





# Resumen del programa CDBG-MIT

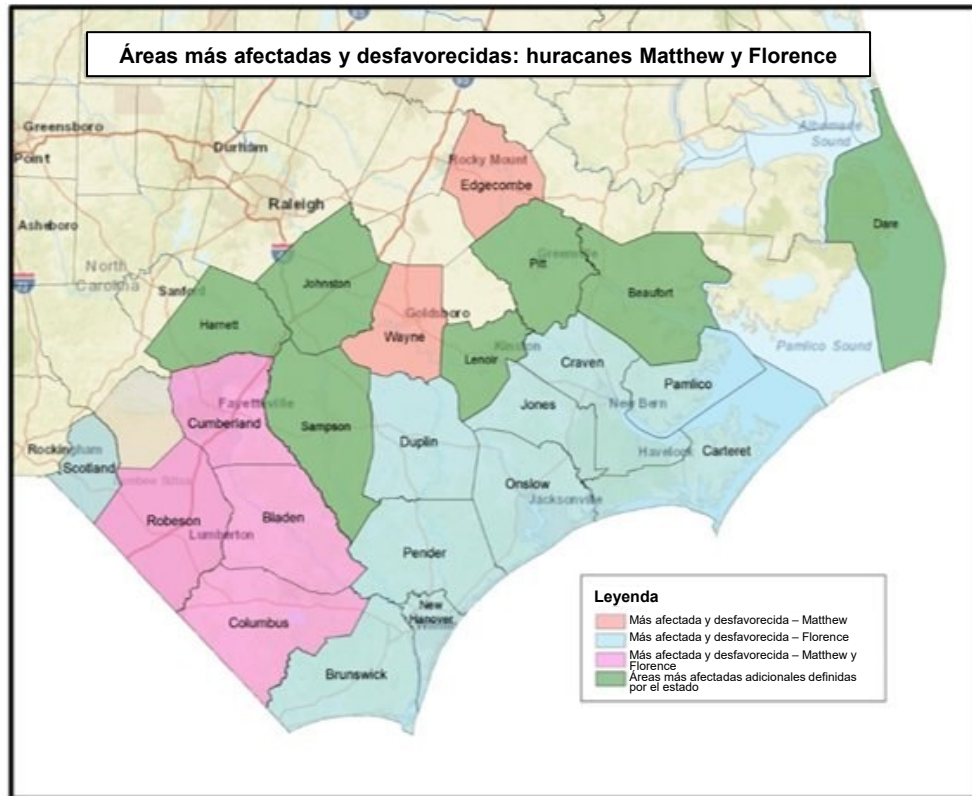
# Resumen del programa CDBG-MIT

- ¿Qué es la “mitigación”? En general, la mitigación es cualquier actividad que aumente la resistencia a un desastre, mediante la reducción o eliminación de los riesgos a largo plazo.
  - Esto puede variar para cada comunidad, y puede consistir en elevar las viviendas por encima de las aguas de las inundaciones, comprar propiedades en riesgo o invertir en infraestructuras de aguas pluviales.
- NCORR recibió \$202,686,000 en fondos de la Subvención Global de Desarrollo Comunitario para mitigación (CDBG-MIT) del programa financiado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). Esta financiación fue asignada a Carolina del Norte para el huracán Matthew y el huracán Florence y está destinada a mitigar o reducir los daños causados por futuras tormentas.

# Resumen del programa CDBG-MIT

- La financiación solo puede gastarse en:
  - Actividades que se ajustan a la definición de “mitigación” y abordan los riesgos identificados en la evaluación de las necesidades de mitigación de NCORR
    - Esta evaluación de las necesidades de mitigación se encuentra en el Plan de acción del programa CDBG-MIT de NCORR e identificó más de \$260 millones en necesidades de elevación y compra total de viviendas, y que los residentes con ingresos bajos a moderados sufrieron más daños “de mayores a graves” en sus residencias.
  - Actividades elegibles en virtud del Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario
  - Cumplir un objetivo nacional
- El 5% de la financiación se reserva para financiar actividades de planificación, que pueden utilizarse para: actualizar los planes de mitigación de riesgos, integrar la mitigación en otras actividades de planificación y actualizar la cartografía, los datos u otras capacidades para entender mejor la evolución de los riesgos de desastres.

# Resumen del programa CDBG-MIT



- Nuevamente, la financiación debe gastarse en actividades de mitigación que abordan los riesgos identificados en la evaluación de las necesidades de mitigación de NCORR.
- Además, al menos el 50% de la financiación:
  - Debe gastarse en los condados determinados por el gobierno federal como “más afectados y desfavorecidos” (condados MID).
  - Debe beneficiar directamente a las poblaciones o a los solicitantes con ingresos bajos o moderados.

## Planificación - Coordinación del CDDL

- NCORR se ha asociado con el Laboratorio de Diseño de Dinámica Costera (CDDL) de la NCSU para desarrollar cinco informes comunitarios sobre huellas de inundación en comunidades afectadas por Matthew o Florence.
- Un informe comunitario de huella de inundación es un proyecto de planificación impulsado por la comunidad que ayuda a definir las oportunidades de financiación futura para que las comunidades sean más resistentes a futuras tormentas. El CDDL colabora estrechamente con los ciudadanos y los líderes comunitarios de sus comunidades asociadas para que el producto final refleje los valores de las comunidades y las oportunidades específicas de trabajo financiado por subvenciones.
- Se han identificado dos de las cinco comunidades:
  - Whiteville (Condado de Columbus), de febrero de 2022 a abril de 2023
  - La Tribu Coharie (Condado de Sampson), de noviembre de 2022 a febrero de 2024
  - Todavía falta determinar otras tres comunidades, con fechas estimadas del proyecto que van de julio de 2022 a septiembre de 2023; mayo de 2023 a julio de 2024; y septiembre de 2023 a diciembre de 2024.
- Si conoce una comunidad que pueda estar interesada, envíe un correo electrónico a [buyout@rebuild.nc.gov](mailto:buyout@rebuild.nc.gov)

# Resumen del Programa de Compra Total Estratégica

- Compra total **voluntaria** de propiedades propensas a las inundaciones. El gobierno local se convierte en el propietario de las propiedades en adelante, y las propiedades se restringen en sus escrituras para que no se pueda volver a construir en ellas.
- Debe poseer una propiedad en una zona de compra total elegible
  - Actualmente hay 14 zonas de compra total activas ,y hay planes de ampliación a otras zonas este año.
  - Los mapas de estas zonas se encuentran a continuación.
- Los criterios adicionales de elegibilidad incluyen:
  - El solicitante debe ser capaz de conseguir un título limpio, retirar las hipotecas u otros gravámenes, y cumplir los requisitos del programa relacionados con la ciudadanía/situación de inmigración.
  - La propiedad debe tener daños por tormenta documentados causados por el huracán Matthew o Florence
- Entre las propiedades no elegibles se encuentran los lugares con contaminación ambiental, las propiedades del gobierno, las casas históricas y las propiedades de otros programas de subvención.

# Asistencia e incentivos del programa de compra total estratégica

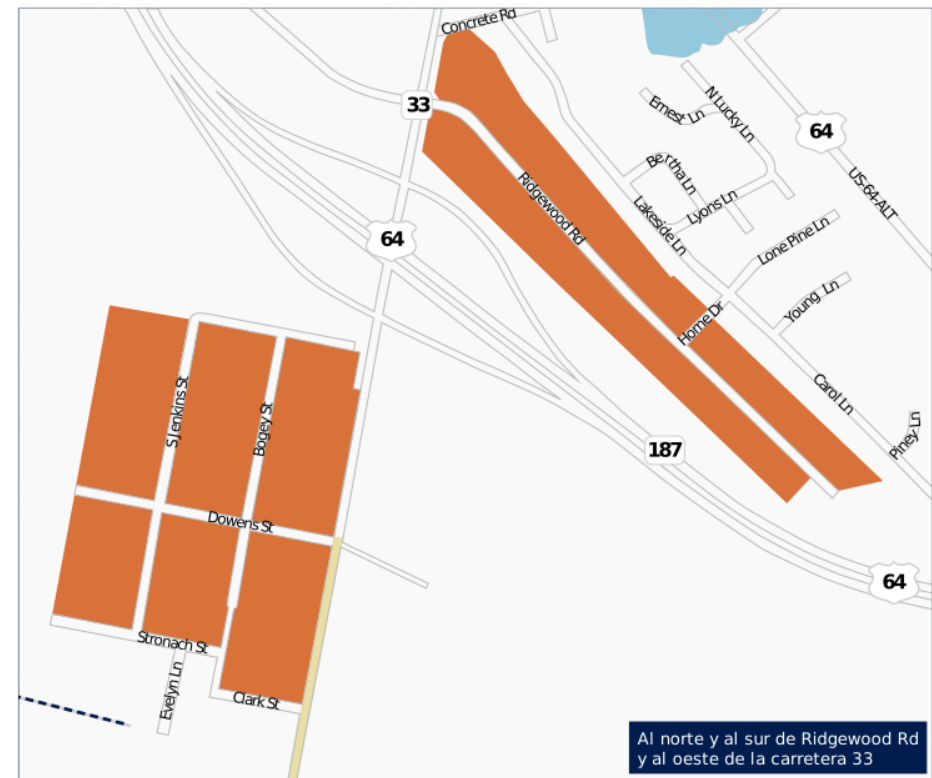
- La compra total estratégica paga en base al *valor justo de mercado actual* de la propiedad.
- Algunos solicitantes son elegibles para recibir hasta dos incentivos adicionales:
  - Incentivos a la vivienda asequible (uno de los siguientes):
    - Alquiler de una vivienda asequible: Hasta **\$17,000** para compensar los gastos de alquiler si un solicitante de ingresos bajos a moderados elegible se muda a una propiedad de alquiler.
    - Compra de una vivienda asequible: Hasta **\$100,000**, **\$150,000** o **\$200,000** (dependiendo del condado) para garantizar que un solicitante con ingresos bajos o moderados pueda volver a comprar una vivienda. Requiere que el solicitante consulte con un asesor en materia de vivienda.
    - Igualación del pago del anticipo: Hasta **\$50,000** de ayuda para el pago inicial, sobre la base de una equivalencia de uno a uno. Requiere que el solicitante consulte con un asesor en materia de vivienda.
  - Incentivos de reducción de riesgos:
    - **\$10,000** para alentar a una persona a quedarse en su condado de origen, y trasladarse permanentemente fuera de la llanura aluvial o zona de compra total. **\$5,000** si se trasladan fuera de su condado de origen pero permanecen en el estado de Carolina del Norte, y se trasladan permanentemente fuera de la llanura aluvial o zona de compra.
- La compra total estratégica también ofrece a los solicitantes ayuda para resolver problemas de título, asistencia para la venta al descubierto y asesoramiento en materia de vivienda, según sea necesario.

# Zonas de compra total del Programa de compra total estratégica - Condado de Edgecombe





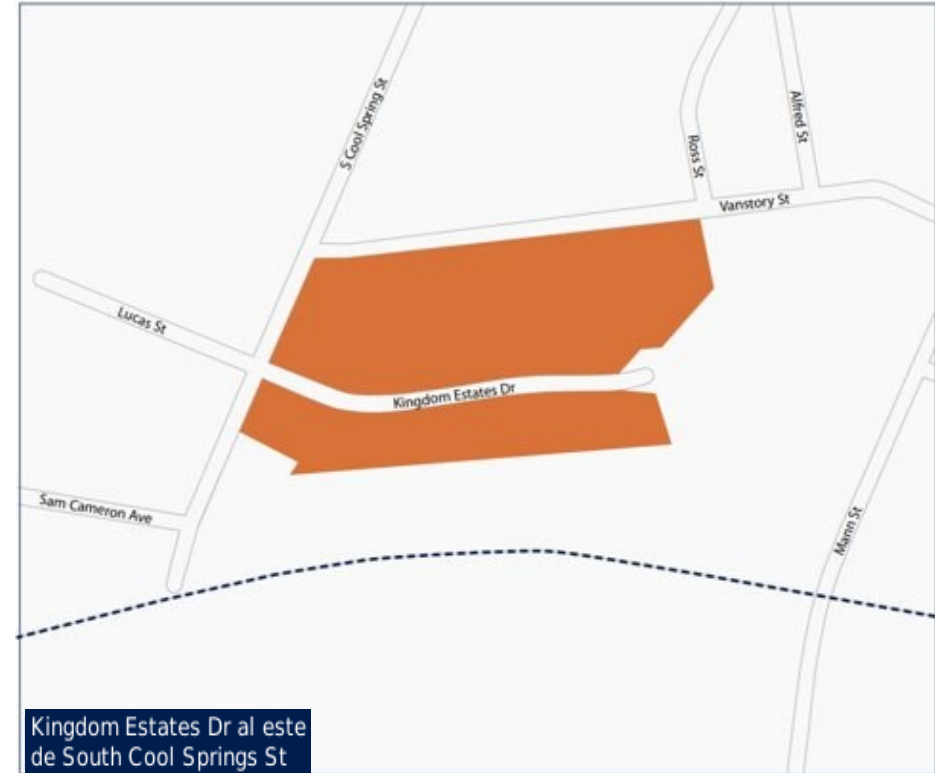
# Zonas de compra total del Programa de compra total estratégica - Condado de Edgecombe



# Zonas de compra total del Programa de compra total estratégica - Condado de Wayne



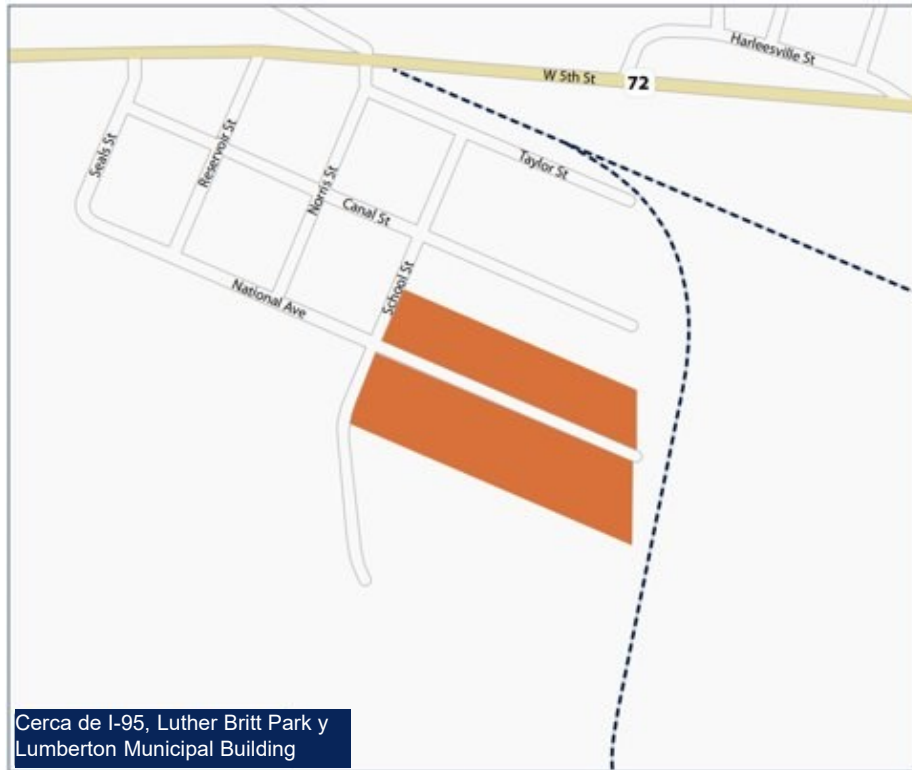
# Zonas de compra total del Programa de compra total estratégica - Wayne y Cumberland



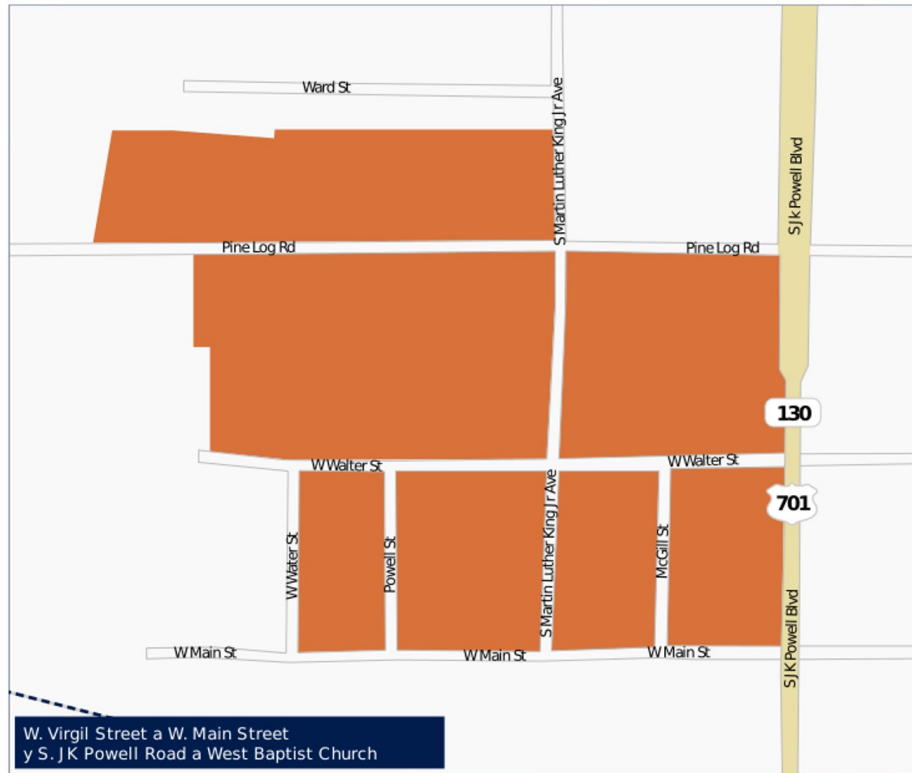
# Zonas de compra total del Programa de compra total estratégica - Condado de Robeson



# Zonas de compra total del Programa de compra total estratégica - Condado de Robeson



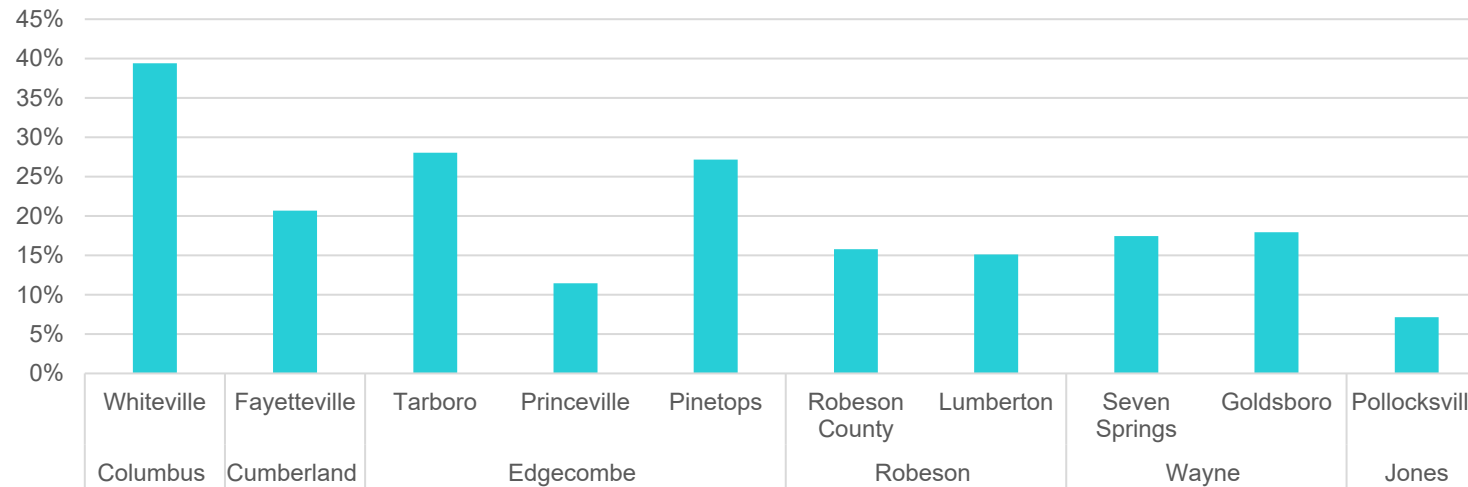
# Zonas de compra total del Programa de compra total estratégica - Condado de Columbus y Jones



# El Programa de compra total estratégica en cifras

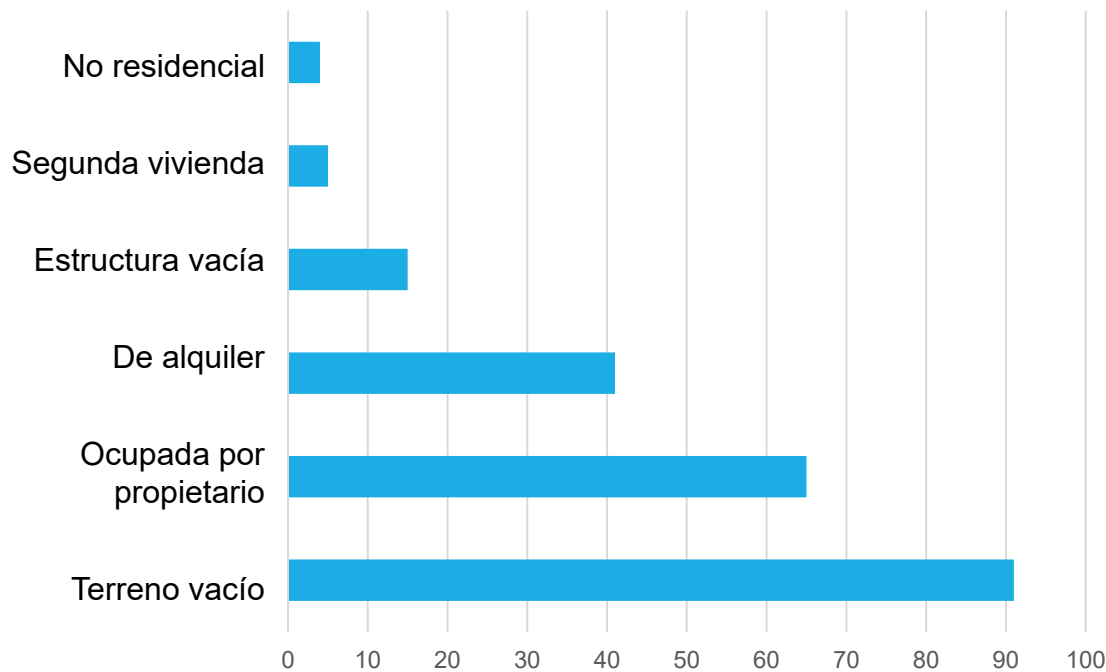
- 1,158 propiedades potencialmente elegibles con 221 solicitudes recibidas = 19% de participación en todo el programa.

Porcentaje de propiedades que enviaron solicitudes

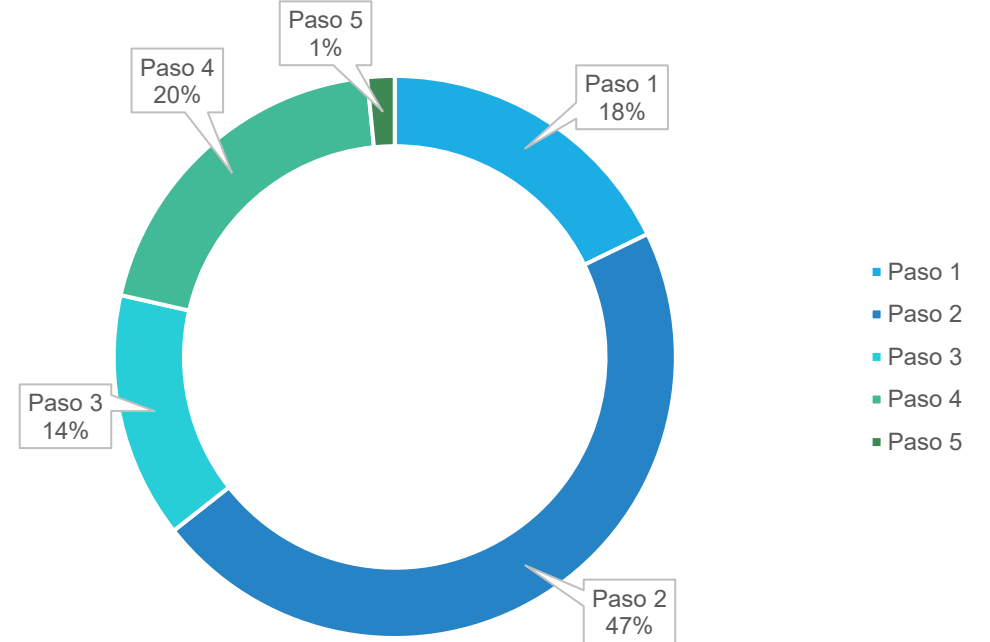


# El Programa de compra total estratégica en cifras

Solicitudes por tipo de propiedad



Solicitudes activas por estado de la solicitud





# Los Programas de compra total estratégica en cifras

- El Programa de compra total estratégica tiene un presupuesto de \$182 millones. Prevemos gastar la totalidad de la asignación para apoyar a los residentes y sus comunidades en su recuperación continua. El programa seguirá ampliándose a otras zonas de compra total en las comunidades afectadas por el huracán Florence.
- Si los miembros del CAC tienen alguna solicitud adicional de métricas de informes, pueden comunicarse con el presidente del Comité.



¿Tiene preguntas?



NORTH CAROLINA OFFICE OF RECOVERY AND RESILIENCY

## DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CAROLINA DEL NORTE

OFICINA DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE CAROLINA DEL NORTE

Gracias.

[CAC@rebuild.nc.gov](mailto:CAC@rebuild.nc.gov)